



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA



2023-858



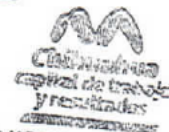
Fecha de ingreso: 14-03-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 14-04-2023

Folio: 2023-858

Certificado de ingresos:

SELLO



DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PARCELAS CHUVISCAR SRL DE CV

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE P61 FRACC 1 COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS -R-

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE MURO

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-160-099-00003-00-0000

Propietario: PARCELAS CHUVISCAR SRL DE CV

Domicilio: CALL SIN NOMBRE P61 FRACC 1 COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS -R-

Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE MAYO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990313	MUROS DE CONTENCIÓN	1	785.23	0.00	0.00		24,437.93
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	785.23	0.00	0.00		2,443.79
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	785.23	0.00	0.00		2,443.79
TOTALES			1,570.46	0.00	0.00		\$ 29,325.51

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

TOTALES
INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 14-04-2023 8:28:32

Dirección: null

Usuario: DJAQUEZ

302c02140fe51ffde7f86471361911b8509c70439790aeeef0214499917eb2e450cb78e3fcd09778ec779db657b0